ADENDA AL CONTRATO N° 005/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN SISTEMA BASADO EN ODOO" ENTRE LA EMPRESA INTERFACES S.A. Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Nº 001/2025

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, domiciliada en la calle Carios N° 362, República del Paraguay, representada para este acto por C.P. Mario Merardo Román Jara, con C.I. Nº 1.246.336 en su carácter de Gerente General, designado por Resolución de Consejo Directivo Nº 02, Acta Nº 03 de fecha 24 de enero de 2025, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la empresa **INTERFACES S.A.** con RUC N° 80086539-1, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco N 2.351,, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Nelson Sosa López, con C.I. N° 3.647.125, en carácter de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda modificatoria.

Artículo 1. OBJETO

La presente Adenda tiene como objeto ampliar la vigencia del contrato Nº 005/2023 " Servicio de mantenimiento preventivo en sistema basado en ODOO", autorizada por Resolución Nº015, de fecha 28 de noviembre de 2025, que consecuentemente afecta a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para el "Servicio de mantenimiento preventivo en sistema basado en ODOO" ID N° 424699.-

Artículo 7. AMPLIACION DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma de la misma hasta el 31 de julio de 2026.

Artículo 4. DISPOSICIONES GENERALES

Las demás cláusulas del contrato N° 005/2023 permanecerán vigentes y quedan sin modificación alguna.

Artículo 5. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 1 del mes diciembre del año 2025.-

INTERFACES S.A.
RUC 80086539-1

SR. NELSON SOSA LÓPEZ
Representante Legal
INTERFACES S.A

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA GENERAL Asunción

C.P. MARIO MERARDO ROMAN JARA
Gerente General **CAH**